

AC 09 48

Hola, buenas noches, un saludo de Isabel Baeza, que os da la bienvenida a este tiempo de radio educativa y cultural que la UNED propone a los alumnos del curso de Acceso Directo. Este es un espacio que elabora las distintas asignaturas que conforman el curso de Acceso y que realiza el Centro de Medios Audiovisuales de la UNED. Emitimos a través de Radio Nacional de España por la 1359 de Onda Media y en Radio 3, Frecuencia Modulada, en Madrid, Barcelona y la Comunidad Canaria.

De lunes a viernes y hasta las once de la noche, diez en la Comunidad Canaria, el curso de Acceso espera compartir este tiempo de radio dedicado a todos aquellos que tengan que superar este curso en nuestra universidad, así como para todos los interesados en la cultura y la extensión universitaria. En nuestro programa de hoy nos referiremos al examen final de dos asignaturas. En la primera parte del programa, Nociones Jurídicas Básicas.

Nos acompaña la profesora María Eugenia Gallo. Continuaremos nuestro programa con Introducción a la Ciencia Política con la profesora María Sánchez Roca. En este último programa de Nociones Jurídicas Básicas nos acompaña la profesora María Eugenia Gallo.

Buenas noches, María Eugenia. Buenas noches, Isabel. Vamos a hablar del examen final.

Ahora ya estamos en la recta final, quedan muy pocos días. ¿Cómo va a ser este examen? ¿En qué va a consistir? Como nuestros alumnos saben, porque siempre se habla con compañeros que han estado en otros años, el examen de Nociones Jurídicas Básicas en los últimos cursos viene consistiendo en lo siguiente. Una breve pregunta de desarrollo.

Digo una breve pregunta de desarrollo porque los alumnos tienen en la propia hoja de examen un espacio tasado para hacer esta pregunta de desarrollo. Calculemos que para que escriban 12-15 líneas sobre algún concepto, alguna noción, alguna idea bastante importante y que además se entiende que el alumno necesariamente debe de conocer. Y además de esa pregunta de desarrollo, esa breve pregunta de desarrollo, el examen tiene también una parte que consta de 20 preguntas tipo test.

20 preguntas tipo test que tienen tres posibles salidas, es decir, hay un enunciado y tres posibles salidas, A, B y C, de las cuales hay una única verdadera. Por tanto, el alumno ya tiene que saber desde ahora que cuando se enfrenta ante el test tiene que optar por una única respuesta. No vale marcar dos, no vale marcar... porque solamente hay una verdadera y, por tanto, el alumno que marque más de una respuesta no se le va a contar, no se le va a computar.

Por tanto, el examen consta de dos partes. Efectivamente, dos partes, pero una aclaración, porque siempre un alumno luego se lía con otras asignaturas. No son eliminatorias, es decir, aunque no son eliminatorias, aunque luego veremos que el no hacer una parte puede tener problemas a la hora de puntuarla.

Pero, en principio, si el alumno deja blanco la pregunta de desarrollo, nosotros le vamos a corregir el test. Lo que ocurre es que, lógicamente, va a ser muy difícil la prueba, por lo que luego veremos de la puntuación. Pero, bueno, sí, dos partes y, en la medida de lo posible, sería importante que nuestros alumnos respondieran a las dos partes, a la breve pregunta de desarrollo y al test, al cuestionario de 20 preguntas, como decimos, con tres posibles salidas, de las cuales sólo hay una única verdadera.

Pues vamos a hablar de la puntuación. ¿Cómo se va a puntuar el examen? Bueno, como hay dos partes, la puntuación también se va a hacer en dos fases. Es decir, se va a puntuar la pregunta de desarrollo de 0 a 10, por un lado, y después el test también de 0 a 10, pero con un baremo.

Yo quiero precisar aquí una cuestión. Pedagógicamente hay varios sistemas para corregir los exámenes tipo test. Uno de los sistemas es puntuar menos uno las preguntas erróneamente contestadas.

Es un sistema muy duro y yo creo que si lo implantáramos llegaríamos a tener calificaciones negativas de menos cinco, menos tres, menos cuatro, con lo cual hemos optado por hacer un baremo en virtud del cual el aprobado se alcanza contestando un número X de preguntas. Concretamente el cinco se obtendría cuando el alumno contesta correctamente 15 respuestas en el test. Por tanto, el baremo es el siguiente.

Está publicado en el BICI. Nuestros alumnos pueden acceder a él porque está en el BICI. Me parece que salió en el mes de marzo, primeros de abril.

El baremo sería el siguiente. De 0 a 5 respuestas, 0 puntos. 6 respuestas, 0,5 puntos.

7 respuestas, 1. 8 respuestas, 1,5. 9. 2. 10, 2,5. 11, 3. 12, 3,5.

13, 4. 14, 4,5. 15, 5. Ahí está nuestro listón al que hay que llegar. 16, 6. 17 respuestas, 7 puntos.

18 respuestas, 8 puntos. 19 respuestas, 9 puntos. Y 20 respuestas, es decir, todo el test correcto, 10 puntos.

Es decir, que de 0 a 5 no puntúa. No, se entiende que el alumno que ha sido incapaz de contestar hasta cinco preguntas, bueno, mejor que le dejemos el 0. Hasta 15 va de 0,5. Efectivamente, hasta la respuesta correcta número 15 va de medio a medio punto.

Y a partir del 15 en adelante va de punto en punto. Hombre, porque en este caso se entiende que hay que premiar un poco al alumno que lo hace mejor. Entonces, bueno, pues se entiende que el alumno que logra contestar correctamente más de 15 respuestas, bueno, pues tiene que tener una especie de bonificación, ¿no? O de ventaja.

Pero vamos, en principio tampoco es tanta la ventaja. ¿Cómo se hace la nota media? ¿Se hace una nota media entre las dos partes? Efectivamente, como ya tenemos dos notas, porque

hemos dicho, hemos puntuado de 0 a 10 la pregunta de desarrollo y de 0 a 10 el test con este baremo. Tenemos ahí dos calificaciones.

Pues para obtener la nota definitiva, la que el alumno va a tener en su papeleta y, por tanto, la que va a tener que tomar en consideración, se van a sumar esas dos calificaciones y dividir entre dos. Por tanto, se va a hacer una nota media. En definitiva, imaginemos que un alumno tiene un 4 en la pregunta de desarrollo y un 6 en el test.

Pues 6 y 4, 10, los dividimos entre dos y el alumno de nota definitiva tiene un 5. ¿Y en cuanto a la duración del examen? El examen dura dos horas y yo quiero que nuestros alumnos que nos están escuchando tengan bien claro que dos horas cunden para mucho, que el examen se hace con tranquilidad y que, por tanto, no tenemos necesidad de ir agobeándonos porque nos puede sobrar tiempo perfectamente. Pero una cosa es que nos pueda sobrar tiempo y otra cosa es que nos entre mucha prisa en hacer el examen. Yo recomendaría que nuestros alumnos, cuando lleguen al aula y les entreguen el material que les tienen que entregar, que nuestros alumnos ya saben que es, aparte de la hoja de examen, la hoja de lectura automática, lo primero que hagan los cinco primeros minutos de esas dos horas lo dediquen a cubrir todos los datos que se les requiere.

Es decir, es muy importante que pongan su apellido, sus apellidos, su nombre, el centro al que pertenecen, el centro en el que se examinan porque, a veces, un alumno de Mérida se examina en Pontevedra, pero luego, cuando a lo mejor nos llama para conocer la calificación, si nos dice que él pertenece al centro de Mérida, yo voy a buscar en el sobre de media, pero como se ha examinado en el centro de Pontevedra, su examen está en Pontevedra, en el sobre de Pontevedra. Por tanto, que quede bien claro si se está examinando en el mismo centro al que pertenece o si, por la razón que sea, ese alumno perteneciendo a un centro se está examinando a otro. El número de carne de identidad, muy importante también, que no se les olvide.

Y, en general, todos los datos que se les piden tanto en la hoja de lectura automática como en la propia hoja de exam. Incluso, es más, yo les rogaría, porque esto sí es un ruego, que, en la medida de lo posible, cubrieran también en la hoja de lectura automática los datos personales que figuran en la papeleta, en lo que nosotros luego les remitimos a ellos. Por una razón, y esto lo van a entender rápidamente porque les voy a tocar un poco la fibra sensible.

Yo entiendo que nuestros alumnos quieren recibir cuanto antes las calificaciones y es normal. Uno cuando se examina quiere saber cuanto antes cómo ha salido ese examen. Pero eso es posible en una universidad como la nuestra o en la UNED cuando tenemos todos los datos.

Es decir, si yo me encuentro con una hoja de lectura correctamente cubierta, con un examen correctamente cubierto en cuanto a los datos personales, yo voy a corregir ese examen e inmediatamente voy a poner la nota en la papeleta, voy a arrancar esa papeleta, la voy a meter en un sobre y la voy a mandar al correo. Es decir, que esa nota puede estar en dos o tres días en manos del alumno. Mientras que si el alumno no rellena la hoja de lectura automática o le

faltan datos a esa hoja, eso significa que yo voy a tener que comprobar todos esos datos y por tanto el proceso de corrección se va a dilatar.

Por tanto, los datos muy, muy importantes. Es lo primero que hagan. Es decir, yo reconozco que uno va muy nervioso al examen.

Pero, bueno, pues antes quizá a lo mejor nos puede también servir como terapia de relajación. Antes de empezar a pensar en contestar las preguntas del examen, bueno, pues uno que ponga sus apellidos y su nombre, que eso es una cosa que nos sale instintivamente, que no hay que pensarlo. Y que lo ponga en todos los sitios donde se le pide.

En la hoja de lectura, en la hoja del examen y en el sobre que tiene que enviarnos para que luego le remitamos a calificación. Bien, a estas alturas el alumno ya ha leído el libro. Esperemos.

Lo ha repasado, pero ¿cómo se tiene que preparar el examen? Con calma. Sobre todo con calma. Es decir, hemos supuesto, como acabas de decir Isabel, que el alumno a estas alturas del curso ya se ha leído el examen, el libro y ya ha, bueno, pues estudiado la mayoría de las lecciones.

Yo recomendaría un repaso, pero un repaso con papel y lápiz a mano. Es decir, a medida que yo voy volviendo a leer los temas, me voy apuntando en esa hoja, bueno, pues la idea, la noción, el concepto que yo estoy en cada párrafo estudiando. Para tener un esquema mental y, por tanto, que cuando les pregunten pues ¿qué te diría yo? La ley.

Pues que el alumno inmediatamente, automáticamente sepa, es una fuente del derecho y, por tanto, ya su mente se vaya al tema de las fuentes del derecho y se sitúe en ese tema. Es decir, para evitar la dispersión. Si yo tengo un esquema claro de las cuestiones, sé dónde encaja cada cuestión, en qué tema estaba, a qué hacía referencia, etcétera, etcétera.

Por tanto, yo recomendaría que este último repaso de la asignatura la hiciéramos con un lápiz y papel a mano para hacernos un pequeño esquema. ¿Hay una forma diferente de preparar las dos partes del examen? Por una parte el tipo test y por otra parte la pregunta de desarrollo. Sí, yo creo que hay dos metodologías diferentes según a qué parte vayamos a contestar.

Concretamente, para la pregunta de desarrollo yo creo que es muy importante que el alumno, antes de redactar esa pregunta en la propia hoja de examen haga un borrador. Es decir, uno está muy nervioso el día del examen y, a veces, las ideas las tenemos como muy entremezcladas y, por tanto, si yo cojo un borrador y voy redactando en borrador las ideas esas, logro ir las sistematizando, ordenando. En definitiva, cuando yo ya lo paso a limpio a la hoja del examen, esa pregunta va desarrollada de forma correcta, de forma ordenada y, por tanto, el alumno no habrá incurrido en repeticiones, no habrá estado dando vueltas a la misma idea siempre y habrá dicho lo que tiene que decir.

Por tanto, que no se lancen directamente a redactar en la hoja del examen, sino que la

pregunta de desarrollo primero la hagan en hoja de sucio, en borrador. Pero eso sí, la respuesta tiene que ir en la hoja del examen. No sería bueno, en absoluto, al contrario, sería absolutamente contraproducente que el alumno hiciera la pregunta de desarrollo en una hoja separada de la del examen, porque se puede perder.

El examen no se pierde nunca. La hoja separada se puede perder con mucha más facilidad. Por tanto, si yo utilizo la hoja de borrador, para hacer el borrador, pero luego lo paso a limpio y lo paso a la hoja del examen.

Para hacerlo en sucio. Efectivamente. Y en cuanto al test, pues yo creo que el método más eficaz para que el test salga bien es leer con detenimiento las preguntas.

Hemos dicho que hay tres posibles salidas en cada pregunta, tres posibles respuestas a cada pregunta. Obviamente hay una que se va a descartar desde el principio, porque está claro que eso no puede ser. Pero habrá siempre dos que se parezcan más.

Como sabemos que tenemos que optar por una, bueno, pues si leemos despacito, y digo leer, no pasar los ojos por encima de las letras, sino leer en el sentido de comprender, de entender lo que tengo frente a mí, el alumno si hace eso, si lee pausadamente, va a detectar rápidamente cuál es la respuesta correcta. ¿Sería conveniente que ahora se ejercitaran durante estos días, tanto para responder...? Sí, yo me imagino que los alumnos que tienen la suerte de poder asistir a los centros, los tutores de los centros, nuestros tutores son muy buenos y llevan ya una buena temporada, han llevado este último trimestre haciendo exámenes. Pero no sería malo que los alumnos hicieran autoexámenes.

Es decir, que estos últimos días yo me pongo un examen sobre los temas 4, 5 y 6, por ejemplo, y me hago una pregunta sobre una parte de esos temas, me hago tres o cuatro cuestiones de TEES, en definitiva, bueno, pues yo mismo intento averiguar si realmente mis conocimientos son suficientes para superar la asignatura, para luego evitar sorpresas. Pero ojo, porque claro, durante el curso habrá alumnos que hayan hecho ya muchos exámenes en el centro asociado. Lo importante es que el día del examen lo hagan bien, porque por mucho que yo haya tenido un 9 durante los exámenes del curso, si el día del examen, por la razón que sea, tengo un 2, pues voy a tener un 2 de nota definitiva en nociones jurídicas básicas.

Es decir, que lo importante es que la nota del examen final sea la buena. El 9 ese que hemos obtenido a lo largo del curso sea el 9 en el examen que se ha puesto desde la fecha central. ¿Alguna cosa más? Bueno, pues, además de desear mucha suerte a nuestros alumnos, decirles que calma, que tranquilidad.

Yo reconozco que los nervios son malos para nuestros compañeros de viaje el día del examen. Y, bueno, pues yo creo que lo mejor que pueden hacer nuestros alumnos el día del examen es dejar los nervios aparcados fuera del aula. Es decir, los dejamos fuera en el coche o colgados de la percha del armario de casa, pero no nos los llevemos al examen con nosotros, porque nos van a traicionar, no nos van a ayudar nada.

Y, sobre todo, porque también, si estamos muy nerviosos, la letra va a ser horrorosa y luego no hay quien lo lea. Entonces, bueno, pues que intentemos hacer las cosas en limpio y claritas y que se sepa qué respuesta es la que hemos señalado y no haya duda y que el alumno que sepa de por sí que tiene una letra difícil de leer, bueno, pues que utilice las letras de imprenta, la letra de molde, que para eso está. Yo, a estas alturas de la vida, creo que soy capaz de leer casi todo menos el sánscrito, pero hay veces que los alumnos me superan y a veces las letras de los alumnos son indescifrables.

Pero, bueno, pues en esos casos en que el alumno sabe que su letra ya es difícil, intente redactar la pregunta de desarrollo con letra de molde. Pero, sobre todo, tranquilidad y mucha suerte. Pues muchas gracias, María Eugenia.

Buenas noches, Isabel. Buenas noches.